



AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO

EMPEDRADO,

18 NOV. 2014

VISTOS:

24.01.1994 Nuevo Código del Trabajo Actualizado,

N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido fijado por el DFL 1/ 2006.

- a) Lo establecido en el DFL N° 1 del
- b) La solicitud que se adjunta,
- c) Las facultades que me confiere la Ley

DECRETO ALCALDICO N° 652 /

AUTORIZASE, a los funcionarios que se individualiza para hacer uso de día (s) Administrativo (s) según se indica y con Goce de Remuneraciones.

NOMBRE	DESDE	HASTA	N° DIAS
ROBERTO CANCINO MEZA	14.11.2014	14.11.2014	½ DIA
MARTA QUINTANA YAÑEZ	17.11.2014	17.11.2014	1 DIA
MARIA VEGA OPAZO	21.11.2014	21.11.2014	1 DIA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GUILLERMO SEPULVEDA TOLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL



ENRIQUE ESPINOZA ALEGRIA
ALCALDE (S)

EEA/GST/MFR/LAP/RCM/syf

DISTRIBUCION

- Depto. Personal
- C. Personal
- Alcaldia
- Sec. Municipal
- Of. Parte